Medidas prácticas para el manejo y aplicación de la vacuna contra la rabia paralítica bovina

INTRODUCCIÓN

Para implementar una medida de control de la rabia paralítica en bovinos, además del diagnóstico, es necesario un programa de prevención; para ello, se cuenta con vacunas de excelente calidad.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VACUNAS DISPONIBLES EN MÉXICO

Las vacunas disponibles en México las podemos dividir en dos grandes grupos; las inactivadas y las de virus activo modificado. Estas vacunas pueden ser
producidas en animales de laboratorio, embrión de pollo o en cultivo de tejidos.

VACUNAS INACTIVADAS

Se producen en cerebro de animales o en cultivo de tejidos y se inactivan con formol, fenol, luz ultravioleta, beta propiolactona, o radiaciones gamma; estas vacunas han demostrado gran eficacia y excelente protección.

VACUNAS VIRUS ACTIVO MODIFICADO

Se elaboran en embrión de pollo y en cultivos de tejidos; de éstas, las elaboradas en cultivo de tejidos son las que han demostrado mejores resultados, en la vacunación en zonas endémicas y sobre brote por su pronta estimulación para la producción de anticuerpos contra Rabia Paralítica Bovina.

TECNOLOGÍA

Los aspectos prácticos que se deben guardar para una correcta vacunación del ganado bovino, así como los cuidados que se deben tener en el transporte, manejo y aplicación de las mismas, son los siguientes:
El primer punto donde se debe poner la mayor atención, es en la “red o cadena de frío”, se denomina cadena o red de frío al proceso de conservación, manejo y distribución de las vacunas y otros productos biológicos, siempre a una temperatura entre 4 y 8 grados centígrados, desde que salen del laboratorio hasta que son aplicadas, en un tiempo establecido. Esto se debe hacer incluso con aquellas vacunas en las que en su marbete indique que son resistentes a los cambios de temperatura; si bien es cierto que algunas vacunas son más resistentes que otras a los cambios de temperatura, lo recomendable es que todas se mantengan en refrigeración. Todo biológico que se va a emplear en una vacunación antirrábica debe permanecer refrigerado, desde su elaboración en el laboratorio productor, luego durante su transporte por cualquier vía, hasta la farmacia expendedora, posteriormente durante su transporte al lugar donde se encuentran los animales y finalmente, hasta el momento preciso de su aplicación en el ganado bovino. Si durante alguno de estos pasos la cadena de frío es interrumpida por cualquier causa, el biológico (vacuna) puede perder o reducir su potencia y disminuir su capacidad para proteger al ganado.

Otro punto que se debe considerar, es el de no exponer las vacunas a los rayos directos del sol, pues estos también la inactivan; particularmente cuando en la farmacia se expende un reducido número de dosis, sacándolas de su caja protectora. Así mismo, en la reconstitución o preparación final de la vacuna en el lugar donde se hará la vacunación, deberá realizarse en un sitio sombreado para evitar los rayos directos del sol.

Durante el transporte de la vacuna, desde la farmacia hasta el lugar donde se encuentran los animales y luego en la vacunación del ganado, la vacuna deberá estar protegida dentro de cajas aislantes de poliestireno las cuales deben contener bolsas de refrigerante o hielo. Además, se requiere de jeringas y un buen número de agujas, ambas perfectamente limpias y esterilizadas en agua hirviendo. Las agujas contenidas en frascos de vidrio, deberán ser suficientes para utilizar una por cada bovino, esto es para evitar la transmisión de enfermedades de un bovino a otro. Para ello, se recomienda que cuando se inicie el empleo del segundo frasco de agujas, de inmediato se proceda a la esterilización de las agujas ya usadas.

Para la vacunación en los ranchos ganaderos, se recomienda el uso de mangas de manejo de ganado; de esta manera, se facilita la vacunación de un gran número de animales. Si el número de animales a vacunar es reducido, se puede

utilizar un bramadero o sujetarlos individualmente.

Las personas que preparen y apliquen la vacuna, deberán manejarla con precaución, debido a que es considerada como material infeccioso. La aplicación de la vacuna se deberá hacer en la forma y sitio donde lo indique el laboratorio productor.

La gran mayoría de las vacunas antirrábicas que se encuentran en el mercado nacional, han demostrado mediante pruebas rigurosamente controladas, que protegen al ganado bovino hasta por más de dos años; no obstante, la recomendación es que la vacunación antirrábica se haga anualmente llevando siempre un registro en donde se indique el tipo de vacuna utilizada, los datos del bovino y la fecha en que se realizó.

En relación a la edad, la recomendación generalizada es que se vacune a los becerros a partir de los 6 meses de edad, y que luego se incorporen al calendario de vacunación anual. En las zonas donde la rabia es enzootica (siempre presente), se ha llegado a recomendar la vacunación a los 3 meses de edad, luego revacunar a los 6 meses de edad, y finalmente incorporar estos animales al calendario de vacunación anualizado; cuando la vacunación se efectua sobre brote, se puede vacunar a los becerros a los 30 días de vida, revacunando a los 90 y posteriormente al año.

Es importante tomar en cuenta que tanto la vacunación del ganado bovino, como la aplicación de las técnicas para el control de los murciélagos vampiros, son medidas complementarias, nunca una sola de ellas resolverá el problema en su totalidad.
AUTOR DE ESTE ARTÍCULO:Esteban Labrandero Iñigo
CENID-Micro biología
Proyecto Rabia
Labran @inifap2.inifap.conacyt.mx
Tel.: (5)57006 16 Km. 15.5 Carr. México-Toluca
Col. Palo Alto C.P 05110FUENTE:500 Tecnologías Llave en Mano, División Pecuaria, Serie 1999, Página 14.Edición 1999: INIFAP - SAGAR
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y PecuariasNOTAS:Su publicación por este medio está autorizada por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Esta tecnología es responsabilidad de quien la aplique.